



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 09 de diciembre del año 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 52, 53, 54 y 55 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 1 de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N02/2024-Bis relativa a la partida 5 siendo:

### ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO PICK UP MOTOR V8 SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de adquisiciones pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

#### I. Aspectos generales.

1.- Siendo la fecha y hora para la celebración de la junta de aclaraciones, no se cuenta con licitantes registrados.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 52 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 3, segundo párrafo de las bases de licitación, solo se atenderán las solicitudes de aclaración de dudas de las personas físicas o morales que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación en tiempo y forma, por sí, o en representación de un tercero, mismas que pudieron haberse presentado de manera presencial o a través del correo electrónico proporcionado para tal fin, por lo que no se responderán preguntas que hayan sido presentadas fuera de tiempo y forma establecidos.





## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede por parte de la convocante a realizar las aclaraciones siguientes:

### II. Aclaraciones de la Convocante.

1. Se hace la aclaración a los licitantes que para esta partida 5, se eliminan los servicios de mantenimiento a los 100,000 kilómetros.
2. En relación a la aclaración que antecede, se elimina el requisito de contar con taller de servicio en esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.
3. En Observancia al artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 35 de su Reglamento, se hace la aclaración a los licitantes que deberá ofertar para la partida 5, marcas Chevrolet, Ram o Ford.


### III. Preguntas del Licitante.


No hay preguntas por parte de los licitantes.

### IV. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 10:10 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA. POR LOS LICITANTES

  
C.P. Heriberto González Andujo  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios

  
Li. Ana Laura Zarazua Díaz  
Regidora Presidenta de la  
Comisión de Hacienda  
Vocal



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2024-BIS.  
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS NUEVOS (P5)

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Q.B.P. Julio César González Lerma  
Regidor Presidente de la  
Comisión de Economía  
Vocal

L.C. Ubaldo Rodríguez Loya  
Jefe Administrativo de  
Seguridad y Validad Pública Municipal

Lic. Alexa Sánchez Chávez  
En Representación de la  
Síndica Municipal  
Observadora

Lic. Estefania Ordóñez García  
En representación de la  
Titular del Órgano Interno de Control  
Observadora

Lic. Linda Gabriela Corral Fernández  
En Representación de  
Secretaría Municipal  
Área Jurídica  
Asesora

**Por los licitantes**

**No hay licitantes registrados**

-----FIN DEL ACTA-----